

## **CERTIFICACIÓN DE ORIGEN DIGITAL DE LA ALADI**

**Conferencia Internacional – Reunión de Expertos  
“Facilitando la efectiva integración de los países en  
desarrollo en la Economía Global a través de  
Programas de Ayuda para el Comercio”**

**27 y 28 de noviembre de 2013  
Montevideo – Uruguay**

**SECRETARÍA GENERAL DE LA ALADI  
([www.aladi.org](http://www.aladi.org))**

# CERTIFICACIÓN DE ORIGEN DIGITAL DE LA ALADI

1. La ALADI y sus mecanismos
2. ¿Qué es un Certificado de Origen y cuál es su función?
3. ¿En qué consiste la COD de la ALADI?
4. Cronología de la COD de la ALADI
5. ¿Cuáles son los beneficios de la COD?
6. ¿Cómo se hace para firmar digitalmente el COD?
7. La “Comunidad de Confianza”
8. Componentes de la infraestructura informática de la COD de la ALADI
9. Estructura del COD
10. Procedimiento de certificación
11. Etapas para la implementación y situación actual
12. Perspectivas
13. Preguntas frecuentes

# 1. LA ALADI Y SUS MECANISMOS

1. **ALADI:** Organismo internacional intergubernamental creado por el TM80 de 12/08/80. Actualmente 13 miembros
2. **Objetivos:** Desarrollo económico-social, armónico y equilibrado de la región. Alcanzar en el largo plazo el mercado común latinoamericano.
3. **Mecanismos:** Área de Preferencias Económicas integrada por PAR, AAR y AAP.
4. De 77 acuerdos 46 contienen preferencias arancelarias
5. El trato preferencial se aplica a los productos originarios (obtenidos, producidos o elaborados en los países signatarios)

## 2. ¿QUÉ ES UN CERTIFICADO DE ORIGEN Y CUÁL ES SU FUNCIÓN?

- Uno de los documentos que sustentan la declaración de importación ante la Aduana
- Declaración jurada del exportador normalmente certificada por un tercero
- Constituye la prueba del cumplimiento de origen
- Si no se presenta o se pone a disposición de la Aduana de importación no se aplica el trato preferencial
- Tradicionalmente se emite en papel y con firmas autógrafas

## 2. ¿QUÉ ES UN CERTIFICADO DE ORIGEN Y CUÁL ES SU FUNCIÓN? FORMULARIO RESOLUCIÓN 252 CR

### CERTIFICADO DE ORIGEN

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION  
ASSOCIAÇÃO LATINO-AMERICANA DE INTEGRAÇÃO

PAIS EXPORTADOR:

PAIS IMPORTADOR:

No. de Orden (1)	NALADISA	DENOMINACION DE LAS MERCADERIAS

### DECLARACION DE ORIGEN

DECLARAMOS que las mercaderías indicadas en el presente formulario, correspondientes a la Factura Comercial No. .... cumplen con lo establecido en las normas de origen del Acuerdo (2).....de conformidad con el siguiente desglose:

No. de Orden	NORMAS (3)

Fecha:

Razón social, sello y firma del exportador o productor:

OBSERVACIONES:

### CERTIFICACION DE ORIGEN

Certifico la veracidad de la presente declaración, que sello y firmo en la ciudad de:

a los:

Nombre, sello y firma Entidad Certificadora:

### 3. ¿EN QUÉ CONSISTE LA COD DE LA ALADI?

- Sistema de certificación de origen en forma digital o electrónica sin uso de papel (herramienta concreta de facilitación del comercio)
- Supone que tanto el llenado de los datos así como las dos instancias de firma y los envíos del Certificado de Origen se realicen de forma digital o electrónica
- Contempla la posibilidad de que convivan en el tiempo ambos sistemas hasta que los países decidan eliminar la certificación en papel
- Ámbito de aplicación: en principio aplicable a Acuerdos entre países miembros de la ALADI, registrados al amparo del TM80 y que certifiquen origen mediante Entidades (no mediante Autocertificación)

## 4. CRONOLOGÍA DE LA COD DE LA ALADI

- Iniciativa surgida en el año 2004 a instancias de uno de los países miembros
- Resolución 278 del Comité de Representantes: Evaluación de la factibilidad de digitalización de la certificación de origen en el ámbito de la ALADI
- La Secretaría General elabora un documento que constituye un primer modelo de procedimientos básicos de un sistema digital
- Creación del Grupo Técnico Ad Hoc y de un Foro Virtual
- Licitación pública internacional para desarrollo del SCOD
- Aprobación por el Comité de Representantes de las Especificaciones Técnicas y Procedimientos Generales (Resolución 386 de 4/11/2011)

## 5. ¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE LA COD?

- Ahorro de tiempo (acreditación, emisión, envío del CO)



- Ahorro de recursos (traslados, envío, almacenamiento)



- Ahorro de espacio (almacenamiento)



- Mayor seguridad
  - Autenticidad o menor riesgo de falsificación
  - No repudio
  - Integridad



- Elemento de facilitación del comercio – Permite acoplarse al sistema de VUCE



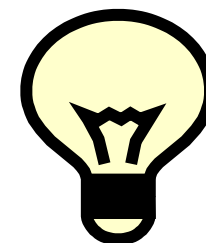
## 5. ¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE LA COD?



- Beneficios Medioambientales

**Estimación aproximada:** Gasto que insume la certificación de origen en papel en los países de la ALADI en 10 años (Certificados de Origen, declaraciones previas, facturas)

- 20.000 árboles
- 500.000.000 litros de agua
- 3.500.000 KW/h



## 6. ¿CÓMO SE HACE PARA FIRMAR DIGITALMENTE EL COD?

- Se utiliza una tecnología denominada **Infraestructura de Claves (Llaves) Públicas (PKI)** y una técnica llamada **Criptografía Asimétrica**
- **Criptografía Asimétrica:** algoritmo matemático de dos claves (privada y pública) proporcionadas por Autoridades de Certificación (AC) y utilizadas para cifrar y descifrar datos
- **Clave Privada:** contenida en un dispositivo externo, se utiliza para firmar el COD y debe mantenerse en secreto por su dueño
- **Clave Pública:** contenida en un CID, se distribuye entre aquellos que requieren comunicarse con el portador de la clave privada (Aduanas)
- Solo quien conoce la Clave Pública puede comprobar la autenticidad del firmante y la integridad del documento



## 7. LA “COMUNIDAD DE CONFIANZA”

- **Desafío:**

Aceptación y reconocimiento de los COD firmados con Claves emitidas por AC habilitadas en otro país, en ausencia de Acuerdos de Reconocimiento Cruzado (PKI Bridge).

- **Solución:**

Constitución de una “**Comunidad de Confianza**” que garantice tal aceptación.

La Comunidad de Confianza se creó a partir de una Entidad (la **Secretaría General de la ALADI**), para la cual se desarrolló una aplicación (SCOD) en la que se acreditan/registran los actores y usuarios intervinientes en la COD, incluidas las AC, así como los CID emitidos por ellas, los cuales contienen las Claves Públicas.

## 8. COMPONENTES DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA COD DE LA ALADI

- **Aplicaciones:**
  - **SCOD de la ALADI** (3 Módulos: Directorio Seguro, Administrativo y de Consulta y Verificación)
  - Plataforma de Emisión: Entidades Habilitadas
  - Plataformas de Recepción: Aduanas
- **Documentos electrónicos:**
  - Certificado de Origen Digital (COD)
  - Certificado de Identificación Digital (CID)
- **Visualizador**

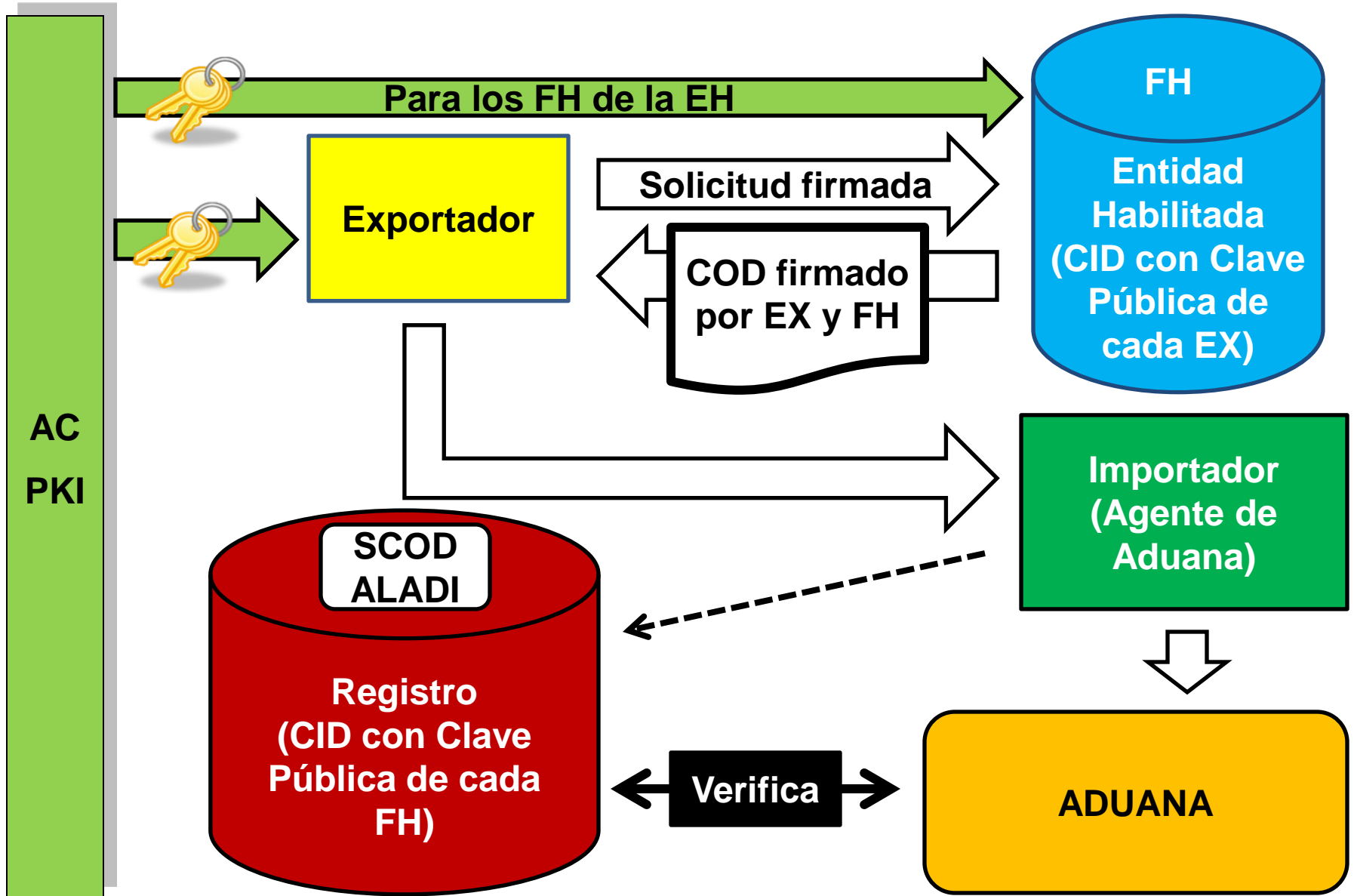
## 9. ESTRUCTURA DEL COD

- **Estructura única** conformada por un conjunto de campos (105)
- Campos clasificados en 13 categorías y ordenados teniendo en cuenta los principales actores y secuencia de llenado
- **Fuente de los campos:** Campos de los 12 formularios vigentes, notas al pie o al dorso de los formularios, instructivos de llenado, otras disposiciones de las Reglas de Origen referidas a certificación y necesidades del COD
- A cada Acuerdo le corresponde un subconjunto de campos que son los relevantes para ese Acuerdo. La obligatoriedad de su llenado está determinada por lo que establezcan las Reglas de Origen del Acuerdo respectivo.

## 9. ESTRUCTURA DEL COD

CATEGORÍA		SECTOR DEL COD
1	Acuerdo	Datos llenados por el Exportador/Productor
2	Exportador	
3	Productor	
4	Suscriptor	
5	Factura	
6	Producto	
7	Importador	
8	Consignatario	
9	Transporte	
10	Observaciones	
11	<b>Declaración</b>	← Firma Digital EX/PROD.
12	Datos EH	Datos llenados por la EH
13	<b>Certific. EH</b>	← Firma Digital FH

# 10. PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN



## 11. ETAPAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL

- Reunión de Coordinadores Nacionales COD (20-21 de junio 2012)  
Estado de situación de cada país, elaboración de Hoja de Ruta tentativa para la implementación y requerimientos de cooperación.
- VI Reunión Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre COD (3-4 octubre 2013)  
Sugerencia de actualización de Hoja de Ruta
- Establecimiento de un Programa de Cooperación
  - Acciones de cooperación horizontal
  - Talleres de Capacitación y Difusión dictados por la Secretaría General



## 12. ETAPAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL

- Desarrollo de la Plataforma de Emisión (Entidades Habilitadas)
- Desarrollo de la Plataforma de Recepción (Aduanas)
- Registro en el SCOD de Homologación (Pruebas)
- Homologación Interna
- Homologación Externa
- Registro en el SCOD de Producción
- Emisión/Recepción de COD: último trimestre de 2014 de acuerdo a Hoja de Ruta sugerida en la VI Reunión del Grupo de Trabajo Ad Hoc

## 13. PERSPECTIVAS 2014

- Implementación del COD a nivel Regional
- Impulsar el Programa de Cooperación Horizontal entre países
- Incorporación al SCOD de Producción
- Incorporar a la Estructura los nuevos Acuerdos
- Ajustes al documento que contiene los procedimientos generales y las especificaciones técnicas

## 13. PREGUNTAS FRECUENTES

- **¿Cuál es el precio de un CID y su plazo de validez?**

Aproximadamente U\$S 15 y generalmente 2 años

- **Para emitir/recibir COD ¿se requiere que esta posibilidad esté establecida en el texto del Acuerdo de que se trate?**

Artículo 3 de la Resolución 386: COD ALADI misma validez jurídica que la CO en formato papel y con firma autógrafa, siempre y cuando dicho compromiso sea formalizado en el ámbito de los referidos instrumentos jurídicos

- **¿Qué requiere un país para emitir COD?**

Legislación sobre firma digital, designar Autoridad/es de Certificación, desarrollar las Plataformas de Emisión y Recepción y registro en SCOD

- **¿Podrían países latinoamericanos no miembros de ALADI sumarse a la COD?**

Técnicamente es posible



**Muchas gracias**

**Analía Correa**  
Técnica, Departamento de Acuerdos y  
Negociaciones  
Secretaría General de la ALADI  
[acorrea@aladi.org](mailto:acorrea@aladi.org)